V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

31336 *Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca licitación del contrato de suministro de papel fotocopiadora e impresora durante 18 meses, para los talleres de impresión y edición, departamentos universitarios y otros servicios de la Universidad de Zaragoza, desglosado en 3 lotes: Lote 1: papel blanco, tamaños DIN A4 y DIN A3. Lote 2: papel reciclado, tamaños DIN A4 y DIN A 3. Lote 3: papel blanco satinado, tamaños DIN A4, DIN A3 y SRA3.*

Advertido errores tipográficos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el anuncio de licitación del BOE n.º 96, 22 de abril de 2017, y publicado en el DOUE n.º 2017/S 068-128065, de fecha 6 de abril de 2017 y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza con fecha 6 de abril de 2017, consistentes en:

En el apartado 5. Presupuesto base de licitación, del anuncio de licitación del BOE; donde dice: "Importe neto: 218.889,00 € (de los cuales 188.034,00 € son para el lote 1, 18.000,00 € para el lote 2 y 12.822,00 € para el lote 3). Importe total: 264.855,69 € (de los cuales 227.521,14 € son para el lote 1, 21.780,00 € para el lote 2 y 15.554,55 € para el lote 3)." debe decir: "Importe neto: 218.889,00 € (de los cuales 188.034,00 € son para el lote 1, 18.000,00 € para el lote 2 y 12.855,00 € para el lote 3). Importe total: 264.855,69 € (de los cuales 227.521,14 € son para el lote 1, 21.780,00 € para el lote 2 y 15.554,55 € para el lote 3)".

Y en el desglose del apartado C. Presupuesto de licitación y valor estimado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: donde dice "Total Lote 3: Presupuesto de licitación IVA excluido: 12.822,00 €" debe decir "Total Lote 3 Presupuesto de licitación IVA excluido: 12.855,00 €" y donde dice "Lote 2. Papel reciclado DIN A4, presupuesto de licitación IVA incluido: 8.712,00 €" debe decir Lote 2. Papel reciclado DIN A4, presupuesto de licitación IVA incluido: 13.068,00 €.

Por lo que este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, dispone:

Que se subsane los citados errores y se publique el correspondiente anuncio de corrección de errores en el DOUE, en el BOE y en el Perfil de Contratante, iniciándose un nuevo plazo de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 18 de mayo de 2017.- El Rector, P.D. (Resol. 19-4-2016, BOA n.º 75 de 20-4-2016), el Gerente, Alberto Gil Costa.

ID: A170037862-1

cve: BOE-B-2017-31336